

INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. INTRODUCCIÓN

I. RESEÑA HISTORICA

El 13 de mayo de 1975 se creó por decreto presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez el Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas (IMIS), como organismo público descentralizado, cuyo objeto principal fue realizar y promover la investigación en materia siderúrgica, apoyar la aplicación de dicha investigación en los procesos de producción, así como prestar la asistencia técnica al mercado siderúrgico.

Así mismo, por decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de noviembre de 1991, se abrogó el decreto que creó al Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas y se determinó que la infraestructura física y humana del IMIS seguiría utilizándose para el desempeño de las actividades a través de una nueva sociedad mercantil denominada CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. de C.V. (COMIMSA).

A partir del 24 de noviembre de 2008, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) reconoció a COMIMSA como Centro Público de Investigación, al cumplir los requisitos necesarios para el efecto.

Impulsada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (CONAHCYT), se llevo a cabo la transformación a INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., que tiene como objetivo escalar, madurar, transferir tecnología, consolidar y comercializar desarrollos tecnológicos e innovaciones cien por ciento mexicanas generadas por los diversos Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación sectorizados en CONAHCYT, buscando que redunde en el bienestar y la calidad de vida de la población mexicana.

II. FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

COMIMSA fue creada por Decreto Presidencial el 4 de noviembre de 1991 a partir de la infraestructura física y humana de lo que fuera el IMIS (Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas). Es una empresa de participación estatal mayoritaria y constituida el 13 de diciembre de 1991 y con fecha 28 de abril de 2006 se hizo el primer testimonio de la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en donde hace modificación a su objeto preponderante que es realizar investigación, estudios, proyectos tecnológicos, proyectos de ingeniería y servicios técnicos, reconocida oficialmente a partir de 2008 como Centro Público de Investigación, ubicada en el Subsistema de Desarrollo e Innovación Tecnológica y Servicios del Sistema CONACYT. Es el único Centro Público de Investigación-CONACYT que es una Sociedad Anónima.

El 13 de noviembre de 2023, se llevo a cabo la protocolización del acta de la primera sesión extraordinaria de la asamblea general de accionistas de la CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. de C.V. de la cual resultaron los acuerdos sobre la transformación a sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, por consecuencia el cambio de denominación a INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

InnovaBienestar es una *“Entidad No apoyada presupuestariamente”*, es decir no recibe subsidios (recursos fiscales), generando la necesidad de aprovechar tecnologías de punta y adaptar y desarrollar las propias.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL REPORTADO

InnovaBienestar se enfocó a brindar proyectos industriales de ingeniería, de investigación y desarrollo tecnológico; de seguridad de instalaciones y procesos; ingeniería de materiales y manufactura; ingeniería ambiental; proyectos de tecnologías de información y modelación de procesos; servicios de consultoría y asistencia tecnológica; estudios de posgrado, capacitación y certificación técnica de personal.

Nuestros desarrollos y servicios tecnológicos han formado parte de la historia de nuestro país, hemos participado en diversos proyectos en donde la ingeniería, la soldadura, e inclusive la electrónica ha facilitado el desarrollo de las empresas de nuestro país. Ahora, bajo una nueva figura jurídica y razón social, estamos convencidos de que podremos ofrecer aún más valor a nuestro país.

Los proyectos tecnológicos y de ingeniería que brindado InnovaBienestar, han permitido atender a más de 1,000 clientes; entre los cuales destacan PEMEX, CFE, SCT, Gobierno del Estado de Coahuila, General Motors, Chrysler, Grupo Industrial Saltillo, Magna-Formex, ZF Sachs, De Acero, Grupo Acerero del Norte, MICARE, Peñoles, TAMSA y una gran cantidad de MiPYME's.

IV. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES

Misión

“Coordinar la transferencia, el escalamiento industrial y la comercialización exitosa de innovaciones soberanas para el bienestar, las cuales deberán brindar soluciones tecnológicas a los retos nacionales prioritarios y contribuir a la soberanía nacional del pueblo de México.”

Visión

“Ser la Entidad Pública líder reconocida por introducir de manera eficaz y eficiente soluciones tecnológicas que aseguren beneficios para el pueblo de México y que generen bienestar social y soberanía nacional.”

Objetivos: 1. Generar y asimilar conocimiento útil. 2. Transferir conocimiento útil al gobierno, instituciones y empresas. 3. Lograr la autosuficiencia financiera que garantice la sustentabilidad y mejora continua de las actividades de la institución. 4. Fortalecer el posgrado y la infraestructura humana y material. 5. Incrementar la eficiencia, efectividad y productividad de los recursos y sistemas.

Valores: Se basan en los siguientes sentidos:

- Sentido de Oportunidad

- ❖ No dejar pasar ninguna oportunidad de dar un excelente servicio al cliente o usuario, generando y/o ahorrando recursos para la Entidad. Evitar expresiones como “estoy esperando...” (a que se “muevan” los demás, ¡mejor “moverse” uno mismo!). Esto implica un sentido de urgencia ante la oportunidad que se presenta de dar un mejor servicio.
- Sentido de Negocio
 - ❖ Cumplir nuestros compromisos con una orientación de ganar/ganar. Si nuestro cliente o usuario, así como nuestra institución, gana tiempo y/o calidad = recurso \$, con nuestros servicios, ¡hay que hacerlo! Aplicar el significado raíz del término “negocio” = negación del ocio.
- Sentido de Responsabilidad
 - ❖ Cumplir con nuestros compromisos, tanto a nivel personal como institucional, en tiempo y forma (especificaciones y normatividad aplicable); idealmente, en menor tiempo al comprometido y por encima de la calidad especificada.
- Sentido de Logro
 - ❖ Nos apasiona el reto de tener logros, tanto hacia el interior de nuestra organización, como hacia nuestros clientes y usuarios. La aplicación de la normatividad muchas veces es un reto que necesariamente hay que cumplir lo más rápido posible, para mantener vigentes los sentidos de oportunidad y de negocio, siempre con una actitud de colaboración entre las partes.
- Sentido de Pertenencia
 - ❖ Traer la “camiseta bien puesta” de nuestra institución. Si no es así, es casi imposible aplicar los sentidos de oportunidad, de negocio, de responsabilidad y de logro, de manera congruente con la estrategia institucional.
- Sentido de Sentido común
 - ❖ Aplicar el denominado “menos común de los sentidos”, teniendo siempre presente el principio de preferir las soluciones sencillas a las complicadas (principio KISS), así como el principio de la empatía (ponernos en los zapatos del otro) para buscar la mejor y más rápida solución a una problemática.

V. OBJETIVO SOCIAL

El Modelo Operativo de InnovaBienestar y su vinculación e impacto social se enfoca principalmente en formar recurso humano especializado con potencialidad de acceder a empleos bien remunerados y consecuentemente con mejor nivel de vida; incremento en la generación de empleos directos e indirectos especializados en distintas zonas geográficas del país; y promover la seguridad de instalaciones industriales y reducir el riesgo a la población civil. Dichos mandatos están plasmados en las cláusulas de los estatutos sociales de la Entidad.

VI. ESTRATEGIAS Y LOGROS

El Modelo de Innovación Sostenible de InnovaBienestar se concentra en un número de líneas de especialidad en las que la institución ha demostrado capacidad y experiencia sobresalientes, durante más de 15 años, fundamentalmente por los resultados financieros alcanzados, así como por el impacto en la productividad, competitividad y la aplicación de la innovación continua. Los principales logros por tipo de estrategia para el ejercicio 2024 son los siguientes: 37 publicaciones arbitradas; 2 proyectos interinstitucionales; 43 contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental; un programa registrado en el PNPC como de reciente creación más dos consolidados; 31 actividades de divulgación; 163 millones de pesos facturados; 1 proyecto de investigación financiado con recursos externos; se generaron un total de 43 proyectos u/o servicios; 3 alumnos graduados por cohorte; 7 solicitudes de ingreso a programas de posgrado; 9 Alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONAHCYT apoyados.

VII. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 donde el Gobierno Federal promoverá la investigación científica y tecnológica; apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONAHCYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas. Bajo estas premisas y esperando su implementación, la Entidad observa lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología en lo que se refiere a las facultades como Centro Publico de Investigación que tiene como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica.

Autorizó: DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ

Cargo: Director General Interino

Elaboró: MTRO. FRANCISCO REYES BAÑOS

Cargo: Director de Administración